

Santa Rosa de Cabal, Diciembre 11/2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Asunto: Respuesta de Oficio N. 20897 del 25 de noviembre de 2025

Ref: Expediente No. SD2025/0113328

Interesadas: Jhuliana Castaño Rojas y Sofia Suarez Castaño

En atención al Oficio No. 20897 del 25 de noviembre de 2025, mediante el cual se nos solicita realizar la corrección correspondiente a los colores reivindicados para la marca presentada, nos permitimos dar cumplimiento a lo requerido.

Después de revisar la observación realizada, aclaramos que los colores efectivamente visibles en la etiqueta aportada y que deseamos reivindicar como parte de la representación gráfica de la marca son los siguientes:

Colores reivindicados:

#FFADC4

#FFFFFF

Estos colores corresponden fielmente a la etiqueta presentada con la solicitud de registro, y no se reivindican colores diferentes o adicionales a los aquí mencionados.

Con esta información se subsana la inconsistencia señalada en el oficio, ajustando la reivindicación únicamente a los colores que integran la representación gráfica de la marca.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Jhuliana Castaño Rojas
C.C. 1093212419